

140366



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de J o s é E X P O S I T O G o n z á l e z , de
naturaleza española, domiciliado en Barcelona, Avenida del Gene-
ralísimo Franco, número 104, p o r :

" MECANISMO DE GOBIERNO PARA VÁLVULAS DE DESCARGA DE INODOROS "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Los inodoros comprende, según es bien sabido, un depósito
superior dispuesto para contener una cierta provisión de agua,
controlada por una válvula gobernada por flotador, cuyo depósito
presenta una abertura inferior, normalmente central, a la que se
5 acopla el terminal de la tubería que comunicá aquel con la taza
del inodoro. Esta abertura es obturada por una válvula que puede
desplazarse verticalmente bajo la acción de un mecanismo de go-
bierno apropiado, cuando se desea efectuar la descarga. De una
manera general, el indicado mecanismo de gobierno se halla cons-
10 tituido por una palanca, que se apoya y encaja por su zona cen-

140300



5 tral en un correspondiente soporte previsto en el borde superior del depósito. Una extremidad de esta palanca se relaciona con la válvula, en vistas a determinar los movimientos de la misma, y la otra extremidad comporta convenientemente anclado el correspondiente tirante (cadenilla, cordón o análogo), a través de que se realiza la maniobra. Este mecanismo de gobierno, a pesar de su extraordinaria divulgación, presenta una notable serie de inconvenientes en su funcionamiento, puesto que la expresada palanca puede desplazarse con relativa facilidad de su encaje, 10 lo que obliga a realizar una reparación relativamente fácil, pero muy engorrosa, dada la situación del mecanismo, y con igual facilidad queda situada en posiciones que no permiten el correcto asiento de la válvula, determinando consiguientes pérdidas de agua en la instalación.

15 Los inconvenientes dichos quedan radicalmente subsanados con el mecanismo de gobierno que se preconiza, en el que resulta prácticamente imposible la producción de averías, y que destaca, también, por su extraordinaria simplicidad, pudiendo ser fabricado a precios de coste claramente inferiores a los que alcanzan 20 los mecanismos de gobierno corrientes en la actualidad.

Según una característica esencial del mecanismo de gobierno en cuestión, los movimientos de la válvula - que podrá adoptar cualquier estructura actualmente conocida o que en el futuro se pueda idear - son directamente determinados por el propio tirante flexible mediante el que se realiza la actuación. A tal efecto, el mecanismo se halla simplemente constituido por un soporte, 25 dispuesto para ser convenientemente fijado a una pared lateral del correspondiente depósito, que comporta dos poleas dispuestas para guiar al indicado tirante flexible - normalmente constituido por un cordón de nylon u otro material artificial análogo- 30 obligandolo a efectuar dos cambios ortogonales de dirección.

140000



De esta forma, el expresado tirante presenta una rama vertical, cuya extremidad libre comporta la correspondiente empuñadura de gobierno, una rama horizontal, comprendida entre las dos poleas dichas, y una rama vertical, cuya extremidad libre se fija directamente, a través de cualquier sistema apropiado, al cuerpo de la válvula cuyos movimientos se trate de determinar.

Trátase, pues, de una solución sumamente simple e ingeniosa, que no puede realmente resultar más económica y eficaz.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria se acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mecanismo de gobierno que se preconiza.

En estos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del mecanismo, convenientemente incorporado a un correspondiente depósito de descarga, y la figura 2 es una vista en corte alzado, a mayor escala, del propio mecanismo representado en la figura anterior.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El mecanismo que se preconiza comprende esencialmente un soporte 1, de forma general en escuadra o aproximadamente en escuadra, que puede hallarse constituido a base de un pasamano doblado, tal como se ha representado en los dibujos, e a base de dos segmentos soldados de perfil en T, en U, u otro cualesquiera apropiado, o a base de una sola pieza de fundición, dotada de una sección apropiada, etc., etc. Este soporte se halla dispuesto para ser fijado a una de las paredes laterales del depósito 2 de que se trate, por ejemplo, por medio de unos tornillos 3, dotados de arandelas elásticas que aseguren su hermeticidad de paso a través de la indicada pared, o por soldadura u otro sistema cualesquiera apropiado, pudiendo incluso consti-



tuirse de una sola pieza con el conjunto del depósito.

La rama vertical del indicado soporte, en la zona superior que sobresale de la pared lateral del depósito. comporta un par de orejetas enfrentadas 4, entre las que queda fijado un eje 5 sobre el que puede girar libremente una polea 6, normalmente moldeada a partir de un material sintético que presente buenas condiciones de deslizamiento, tal como nylon o similar. El tirante flexible de gobierno 7, dotado en su extremidad libre de una empuñadura 8, de tipo cualesquiera apropiado, rodea parcialmente la indicada polea, efectuando un cambio de dirección de 90°, pasa a través de un orificio 9 practicado en el soporte, y rodea despues parcialmente, efectuando otro cambio ortogonal de dirección, una segunda polea 10, que puede girar libremente sobre un correspondiente eje 11, soportado por dos orejetas enfrentadas 12, fijas a la rama horizontal del soporte. Finalmente, la extremidad de este tirante, opuesta a la que comporta la empuñadura 8, se fija por cualquier sistema apropiado, tal por simple atado, por un sistema de ganchos o análogo, a la válvula desplazable verticalmente 13 que se trate de gobernar, la cual, como es lógico, y según ya se ha indicado anteriormente, podrá presentar cualquier forma y estructura que se considere apropiada, comportando por lo general un contrapeso que la asegure en la posición de cierre y un tubo que pueda servir de rebosadero, en caso de producirse una avería en la válvula gobernada por flotador.

En las condiciones expuestas, la actuación sobre la válvula se realiza directamente a través del tirante 7, sin ninguna clase de palancas o mecanismos intermedios, es decir, con un verdadero mínimo de operaciones de instalación, que quedan practicamente reducidas a la fijación de la extremidad del tirante sobre la válvula, y sin ninguna posibilidad de averías, dado



140350

que el tirante puede constituirse a partir de un material que le asegure una duración prácticamente indefinida, y queda retenido con toda seguridad en su posición encajada sobre las poleas 6 y 10, retención que puede además garantizarse previendo en estas poleas unos elementos en U 14.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa, que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del mecanismo que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Mecanismo de gobierno para válvulas de descarga de inodoros, caracterizado por comprender un soporte en escuadra, dispuesto para ser fijado a uno de los laterales del correspondiente depósito, que comporta los ejes de giro de dos poleas alineadas, una de las cuales queda situada en la parte exterior del depósito y la otra sobre la correspondiente válvula, cuyas poleas sirven de guía a un tirante flexible que por una extremidad se fija a la válvula, en vistas a determinar los movimientos de la misma, y en la extremidad opuesta comporta una empuñadura apropiada.

2 - Mecanismo de gobierno para válvulas de descarga de inodoros.

Consta la presente Memoria Descriptiva



de seis hojas mecanógrafiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 24 JUL. 1968

P.A.

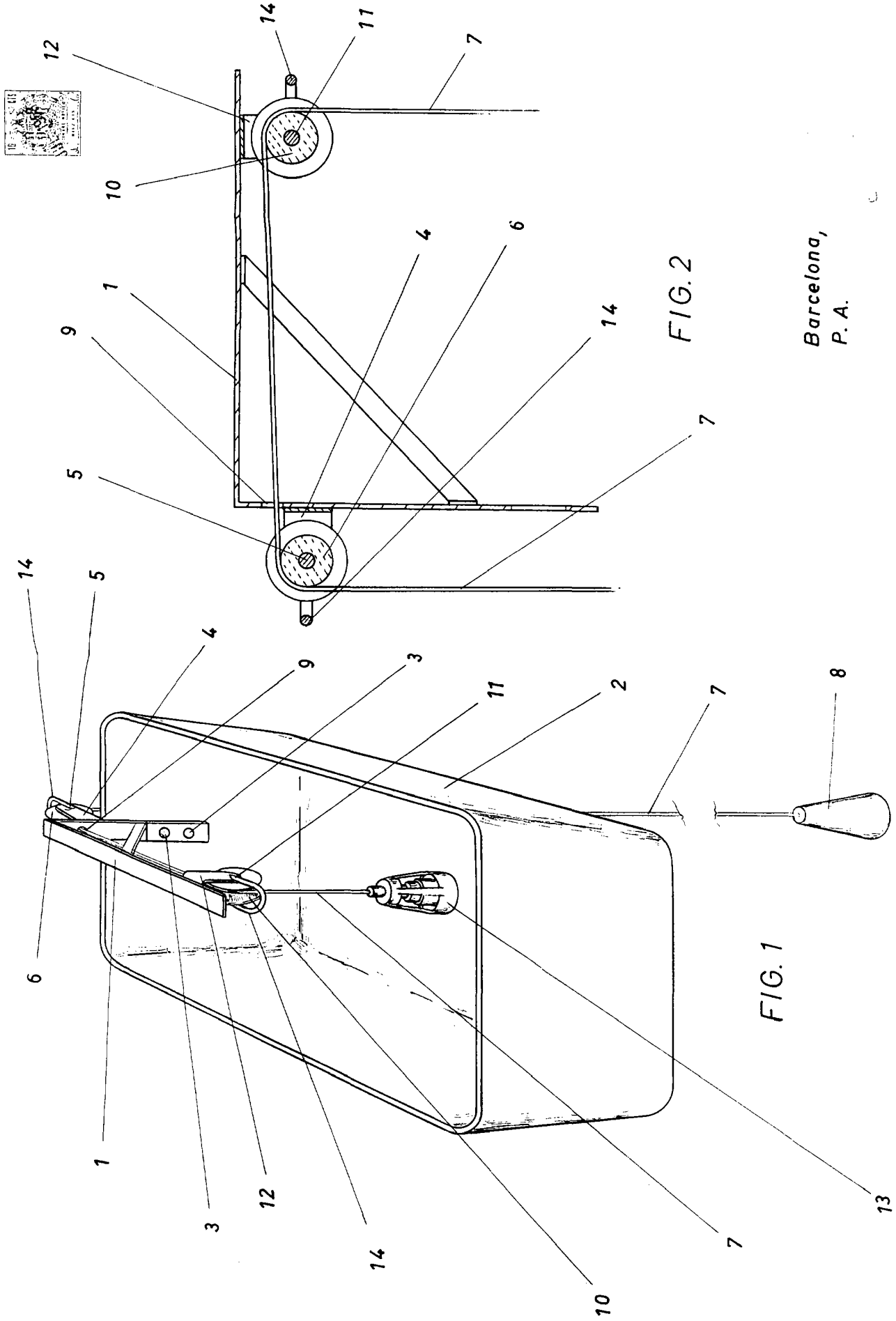


FIG. 2

FIG. 1

Barcelona,
P. A.